



PERMISO DE OBRA NUEVA
NUMERO 003 /00

VISTOS LOS ANTECEDENTES INGRESO N° 197/99 Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN, EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE CONCÓN, QUE SUSCRIBE, CONCEDE **PERMISO DE OBRA NUEVA**, EN LA PROPIEDAD QUE SE INDICA Y BAJO LAS CARACTERISTICAS QUE SE SEÑALAN :

PROPIETARIO : MARIO MOROZIN BAJCIC

ARQUITECTO : JULIAN LARRAÍN - FRANCISCO VIVANCO F.

SUPERVISOR : FRANCISCO VIVANCO F.

CONSTRUCTOR : PATRICIO HORNAUER H.

CALCULISTA : OSCAR MEHECH H.

CARACTERISTICAS : PERMISO DE OBRA NUEVA: PARA UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN DOS PISOS, ESTRUCTURADA EN HORMIGÓN ARMADO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE DE SUPERFICIES:

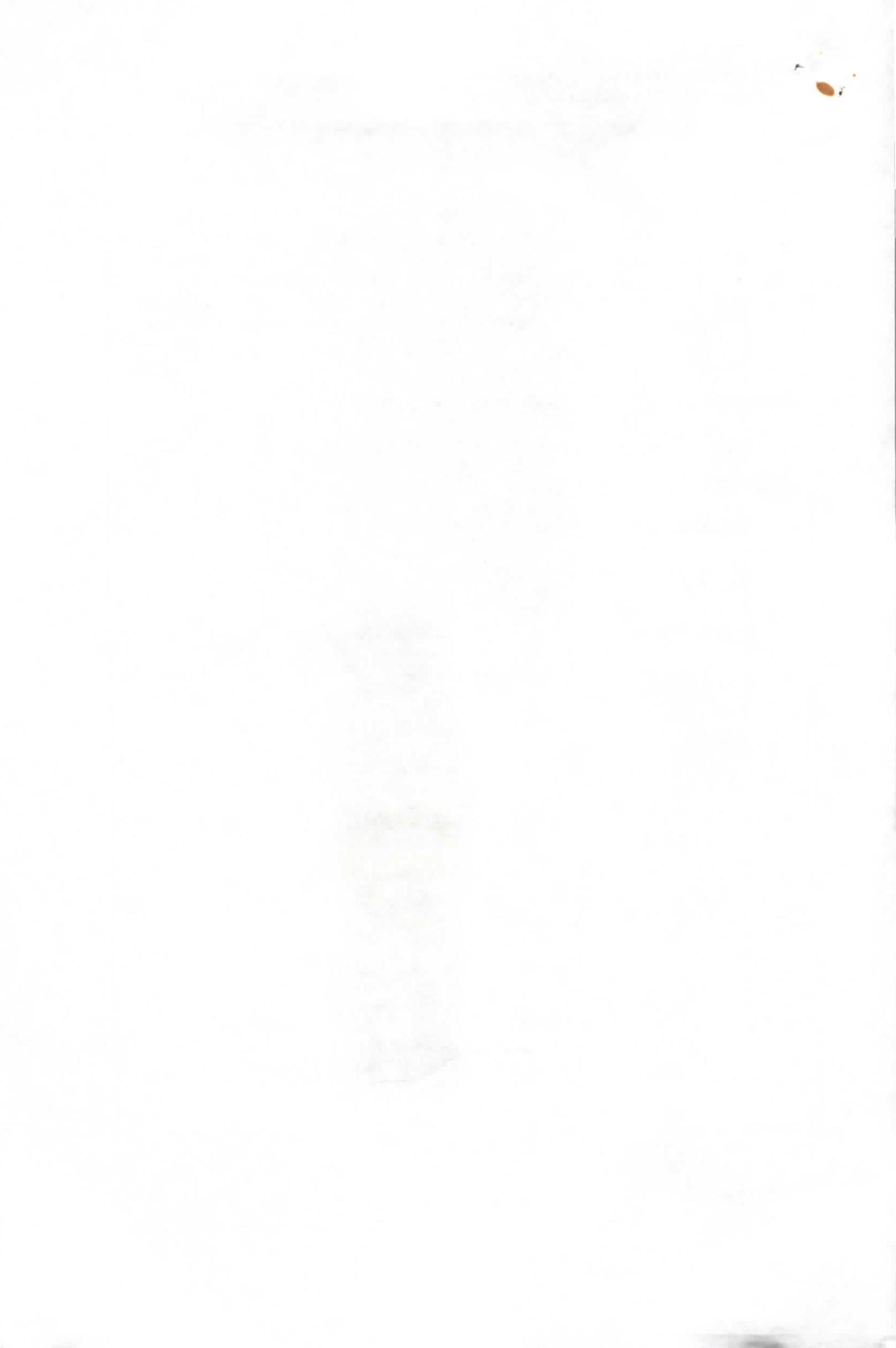
PRIMER NIVEL	= 351,41 M2
SEGUNDO NIVEL	= 78,51 M2
SUPERFICIE TOTAL PROYECTADA	= 429,92 M2

UBICACIÓN : LOS OLIVILLOS N° 967, BOSQUES DE MONTEMAR, CONCÓN.

ROL DE AVALÚO N° 6028 – 3 Y 6

RÉGIMEN : EL PROYECTO Y DEMÁS ANTECEDENTES QUE CONFORMAN EL PRESENTE PERMISO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES LEGALES :

- A) D.F.L. 458/76 MINVU
- B) D.S. 47/92 MINVU
- C) D.S. 329/80 MINVU
- D) D.S. 107/88 MINVU



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANISMO

OBSERVACIONES :

NOTA : NO AUTORIZA LA ELIMINACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS EXISTENTES EN LA VÍA PÚBLICA QUE ENFRENTA LA PROPIEDAD.

PRESUPUESTO : EL PRESUPUESTO OFICIAL DE ESTA OBRA NUEVA ES DE: \$ 87.894.134 (OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS).

DERECHOS : CANCELA DERECHOS MUNICIPALES ASCENDENTES A LA CANTIDAD DE \$ 1.318.412.-, MENOS EL 30% REVISIÓN INDEPENDIENTE LO QUE DA UN TOTAL DE \$ 922.888 SEGÚN FOLIO N°111 DEL 17 DE ENERO DEL 2000.

CONCEDIDO EN : CONCÓN, 17 DE ENERO DEL 2000

MATERIALIDAD : B - 1



JLZ/VVD/clp.
- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.
- (per003-00)

